

Panamá 4 de septiembre de 2024

INGENIERO
EDGAR NATERON
DIRECTOR REGIONAL
MINISTERIO DE AMBIENTE
REGIÓN METROPOLITANA
E. S. D.

Estimado Ing. Naterón:

En atención a nota DRPM-413-2024 del 29 de mayo de 2024, damos respuesta a la nota aclaratoria al Estudio de Impacto Ambiental (EIA) categoría 1, del proyecto denominado LOCALES COMERCIALES CLAYTON, el cual es promovido por la sociedad INMOBILIARIA ZZTOP, S. A.

1. En el contenido 2.2. Descripción de la actividad, obra o proyecto; ubicación, propiedad (es) donde se desarrollará y monto de inversión; contenido 4.2.1. Coordenadas UTM del polígono de la actividad, obra o proyecto y sus componentes. Estos datos deben ser presentados según lo exigido por el Ministerio de Ambiente y la nota GEOMATICA-EIA-CAT 1-0325-2024 de 27 de mayo de 2024 emitida por la Dirección de Información Ambiental del Ministerio de Ambiente.

1.a. Aclarar la superficie total del polígono sobre la cual será desarrollado el proyecto, debido a que el EIA indica una superficie de 3500 m²; sin embargo, las coordenadas del polígono referidas en el EIA de acuerdo a la Verificación realizada por la Dirección de Información Ambiental del Ministerio de Ambiente determinaron que las mismas generan un polígono de 3388.50 m². En caso que la superficie del polígono sea distinta de 3388.50 m² el promotor del proyecto deberá:

1. a. 1. Coordenadas UTM del polígono correcto del proyecto.

1.a.2. Mapa de ubicación del polígono correcto del proyecto.

1.a.2. Mapa de ubicación del polígono correcto del proyecto.

1.b. Especificar que superficies de las fincas 237388, 237390, 224944, 237391 y 237392, serán utilizadas en la conformación del polígono total del proyecto (3500 m²).

1.c. Presentar coordenadas UTM correspondientes a de las superficies cada una de las fincas que conformarán el polígono total del desarrollo del proyecto.

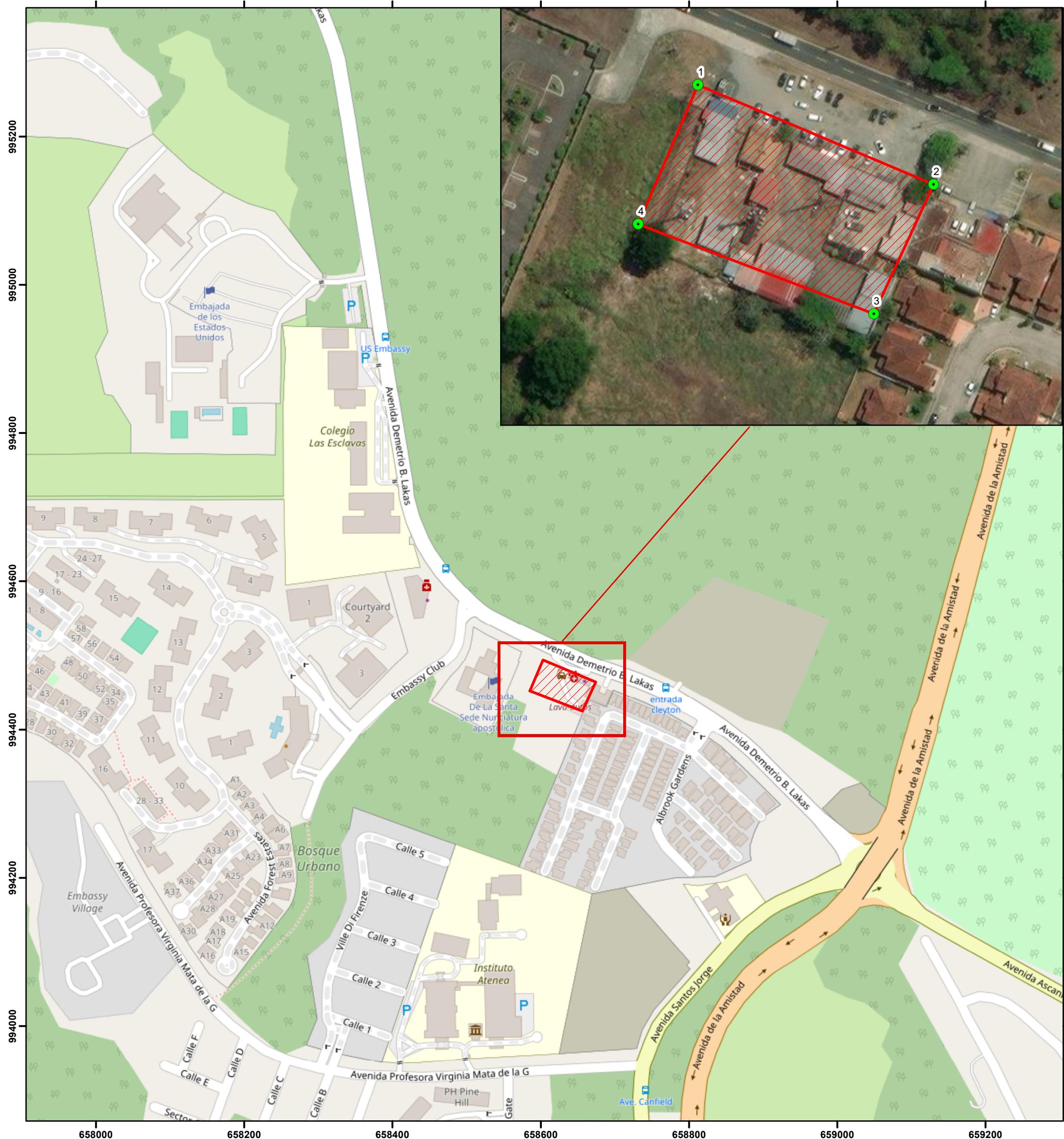
1.d. Presentar mapa de ubicación en el que se proyecten las coordenadas UTM correspondientes a de las superficies cada una de las fincas que conformarán el polígono total del desarrollo del proyecto.

Respuesta: Damos respuesta a las interrogantes 1.a., 1. a. 1, 1.a.2., 1.a.2., 1.b., 1.c., 1.d., aclarando que las coordenadas del proyecto propuesto son las mismas presentadas en el Estudio de Impacto Ambiental. Sin embargo, hubo un error en la superficie indicada en el Estudio de Impacto Ambiental de 3,500 mts². Se realizó verificación de la misma dando como resultado que la supervisó correcta y real del proyecto es de **3,388.50 mts²** (Ver adjunto cuadro, mapas y coordenadas en Datum WGS84).

COORDENADAS DEL POLÍGONO DEL PROYECTO	
DATUM WGS84	
Este	Norte
658603	994494
658674	994464
658656	994425
658585	994452
Superficie Real del Proyecto: 3,388.50 m²	

FINCAS QUE FORMAN PARTE DEL PROYECTO Y SUPERFICIE A UTILIZAR DE CADA UNA				
Fincas	Código de Ubicación	Lote	Superficies Totales de cada una de las fincas que forman parte del proyecto (Mts²)	Superficies por fincas a utilizar en el proyecto (Mts²)
237388	8720	1	712.95	696.00
237390	8720	2	712.95	696.00
224944	8720	ALB-22-A	7,273.53	572.50
237391	8720	3	712.95	712.00
237392	8720	4	712.91	712.00
Superficie de todas las fincas			10,125.29	3,388.50

DC @ CBC '89 @DFCM97 HC M7 CCF89B585G1 HA !85HI A 'K ; G, (MAPA DE UBICACIÓN DEL PROYECTO 1:5,000. Proyecto: LOCALES COMERCIALES CLAYTON.
Estudio de Impacto Ambiental Cat. I. Promotor: INMOBILIARIA ZZTOP, S.A.
Ubicación: Corregimiento de Ancón, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá.

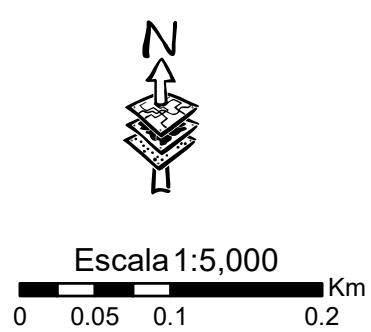


Localización Regional



Leyenda

- Polígono del Proyecto (3388.5 m²)
- Vértices del Polígono

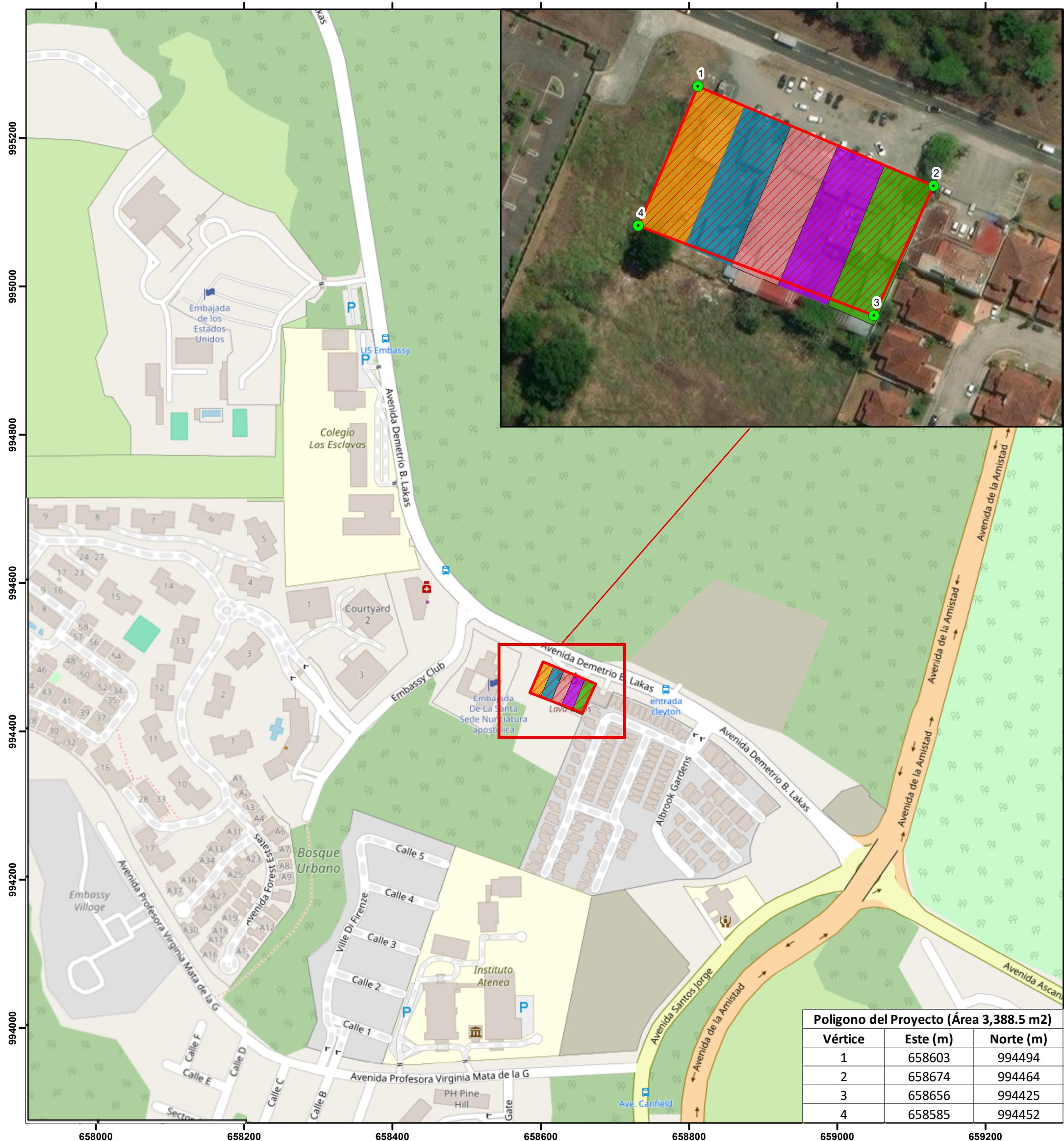


Polígono del Proyecto (Área 3,388.5 m ²)		
Vértice	Este (m)	Norte (m)
1	658603	994494
2	658674	994464
3	658656	994425
4	658585	994452

Proyección Universal Tranverse Mercator
Elíptico Clarke 1866
Datum WGS84, Zona 17 Norte

Fuente: World Street Map,
IGN-ANATI, Esri, Garmin,

: B75G7CB'GI D9F: 79G'E1 9: CFA5B'D5FH9'89@DFCM97HC
MAPA DE UBICACIÓN DE FINCAS 1:5,000. Proyecto: LOCALES COMERCIALES CLAYTON.
Estudio de Impacto Ambiental Cat. I. Promotor: INMOBILIARIA ZZTOP, S.A.
Ubicación: Corregimiento de Ancón, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá.



Localización Regional



Leyenda

- Polígono del Proyecto (3388.5 m²)
- Finca 237388
- Finca 237390
- Finca 224944
- Finca 237391
- Finca 237392
- Vértices del Polígono

Proyección Universal Tranverse Mercator
 Elíptico Clarke 1866
 Datum WGS84, Zona 17 Norte

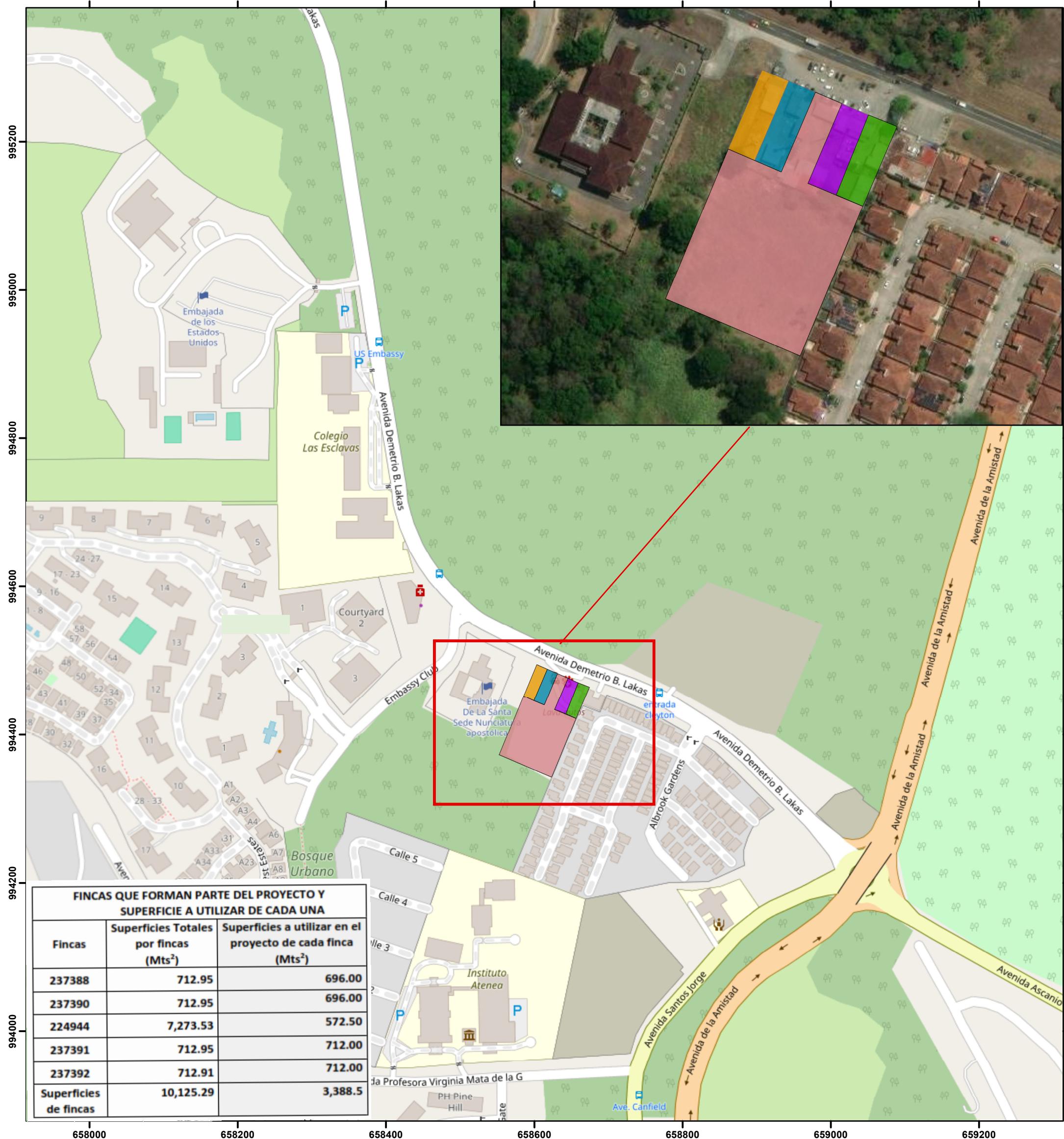
Fuente: World Street Map,
 IGNTG-ANATI, Esri, Garmin,

A5 D5 '89 'HC85 G@G: B75 GEI 9 : CFA5 B'D5 FH9 '89 @DFCM97 HC'MGI D9F: 7 9 '1 H@N5 F'89 '7585 I B5 ''

MAPA DE UBICACIÓN DE FINCAS 1:5,000. Proyecto: LOCALES COMERCIALES CLAYTON.

Estudio de Impacto Ambiental Cat. I. Promotor: INMOBILIARIA ZZTOP, S.A.

Ubicación: Corregimiento de Ancón, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá.



Localización Regional



Leyenda

- Finca 237388
- Finca 237390
- Finca 224944
- Finca 237391
- Finca 237392



Escala 1:5,000

0 0.05 0.1 0.2 Km

Proyección Universal Tranverse Mercator
Elíptico Clarke 1866
Datum WGS84, Zona 17 Norte

Fuente: World Street Map,
IGN-ANATI, Esri, Garmin,

2. En el contenido 4.3.2.1. Construcción, detallando las actividades que se darán en esta fase, incluyendo infraestructuras a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, transporte público, otros).

2.a. Especificar metodología que será empleada para las actividades demolición de las estructuras existente en el polígono de desarrollo del proyecto.

Respuesta: Cuando las estructuras envejecen y se deterioran, es necesario reemplazarlas, es por esto que la empresa Inmobiliaria ZZTOP S.A. desea reemplazar las estructuras existentes, ya que las mismas pueden representar un riesgo debido a la edad, o la apariencia de no encajar con la estética del área circundante

Basado en lo anterior se realizará demolición de estas estructuras existentes buscando el mejor resultado y de manera más segura, para el cual emplearán las técnicas manual y mecanizada BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA SE UTILIZARÁN EXPLOSIVOS.

La demolición manual se empleará para el derribo de pequeña envergadura o como tarea preparativa la demolición mecánica. Con este método se utilizará martillos mecánicos, herramientas manuales, eslingas, cables, mazo etc.

Durante la demolición mecánica la promotora utilizará retroexcavadora con cuchara o con puntero y martillo hidráulico, cuya masa oscila entre los 50 y 3.500 kg.

Entre las actividades a realizar previo y durante la demolición podemos mencionar las siguientes:

- Desinfección de todos los locales existentes y proceder a la retirar uno a uno, de todos los elementos internos de las estructuras a demoler.
- Anulación de las instalaciones: agua, gas, electricidad, etc. Que pueden ser afectadas por las tareas de demolición.
- Colocación de los apuntalamientos o apeos necesarios que serán realizados, en todo caso, desde la planta baja hacia las superiores.
- Colocación de medios auxiliares, tales como, por ejemplo, un andamio que tendrá que estar arriostrado al edificio.
- Instalación de medidas de protección colectiva, como: viseras de protección, conductos de evacuación de escombros, etc.
- Colocar vallas y señalización de los espacios en los que se va a operar y a realizar la demolición, para crear una zona totalmente segura para los transeúntes y moradores cercanos.
- Proceso de demolición mecánica, también llamada demolición por colapso, se procede a las distintas demoliciones de los elementos que forman la estructura.
- Acondicionamiento de la zona, con el fin de que esté quede perfectamente adaptada para cualquier tipo de posterior construcción. Este proceso se realizará: desmontaje de las instalaciones auxiliares, limpieza y acondicionamiento del área, desmontaje de valla y de todas las instalaciones que se llevaron a cabo para esta demolición.
- Se procede a la retirada de escombros, se realiza una limpieza de los mismos en profundidad. Los materiales resultantes de la demolición como escombros, caliches, hierros, maderas y otros, serán llevados en camiones volquetes privados hacia el relleno Sanitario de Cerro patacón.

3. En el contenido 4.6. Uso de suelo asignado o esquema de ordenamiento territorial (EOT) y plano de anteproyecto vigente, aprobado por la autoridad competente para el área propuesta a desarrollar. De no contar con el uso de suelo o EOT ver artículo 9 que modifica el artículo 31 y la nota GEOMATICA-EIA-CAT 1-0325-2024 de 27 de mayo de 2024 emitida por la Dirección de Información Ambiental del Ministerio de Ambiente.

3.a. Presentar documentación a través de la cual la Autoridad del Canal de Panamá manifieste la no objeción del desarrollo del proyecto, toda vez que verificación de coordenadas del proyecto realizada por la Dirección de Información Ambiental del Ministerio de Ambiente mediante la nota GEOMATICA-EIA-CAT 1-0325-2024 de 27 de mayo de 2024, determinó que el polígono del proyecto se ubica en un área regida por la Ley 21 de 2 de julio de 1997, Por la cual se aprueban el Plan Regional para el Desarrollo de la Región Interoceánica y el Plan General de Uso, Conservación y Desarrollo del Área del Canal.

Respuesta: Según certificación de Uso de Suelo, emitida por el Ministerio de Vivienda, entidad rectora en este tema y adjunta en anexos del EsIA, certifica que el Uso de Suelo de las fincas donde se desarrollara el proyecto tiene asignación de MCU3 (Mixto Comercio Urbano – Alta Densidad).

De igual forma se adjunta Certificación de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), en la cual indica que el sitio donde se ubica el proyecto se encuentra fuera de las áreas de responsabilidad de la Autoridad del Canal de Panamá.

3.b. Presentar plano de anteproyecto vigente, aprobado por la autoridad competente para el área propuesta a desarrollar.

Respuesta: Se adjunta Solicitud del Trámite de aprobación de anteproyecto por el Municipio de Panamá.

3a- CERTIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ



CANAL DE PANAMÁ

AF24VUS023

02 de julio de 2024

Señor
Alejandro Santiago Selles
INMOBILIARIA ZZTOP

Estimado señor Santiago:

En respuesta a su solicitud, recibida el 17 de junio de 2024, para la verificación de uso de suelo sobre un polígono con el código de ubicación 8720, Folio Real N° 237388, Folio Real N° 237390, Folio Real N° 224944, Folio Real N° 237391, Folio Real N° 237392 localizado en el corregimiento de Ancón, distrito de Panamá y provincia de Panamá. De acuerdo con las coordenadas geodésicas suministradas, se encuentra fuera de las áreas de responsabilidad de la Autoridad del Canal de Panamá.

El polígono presentado a verificación ante la ACP corresponde a las siguientes coordenadas suministradas por el promotor:

WGS84	
Coordenadas del polígono del Proyecto	
Este	Norte
658603	994494
658674	994464
658656	994425
658585	994452

De tener alguna pregunta al respecto, sírvase comunicarse con la Unidad de Cumplimiento Ambiental a la línea telefónica 276-2830 o a su correo electrónico arrnunez@pancanal.com

Atentamente,

Luis Eduardo Castañeda Valdés
Gerente (encargado)
Unidad de Cumplimiento Ambiental.

Adjunto:

- Mapa de uso de suelo Ley 21 de 1997

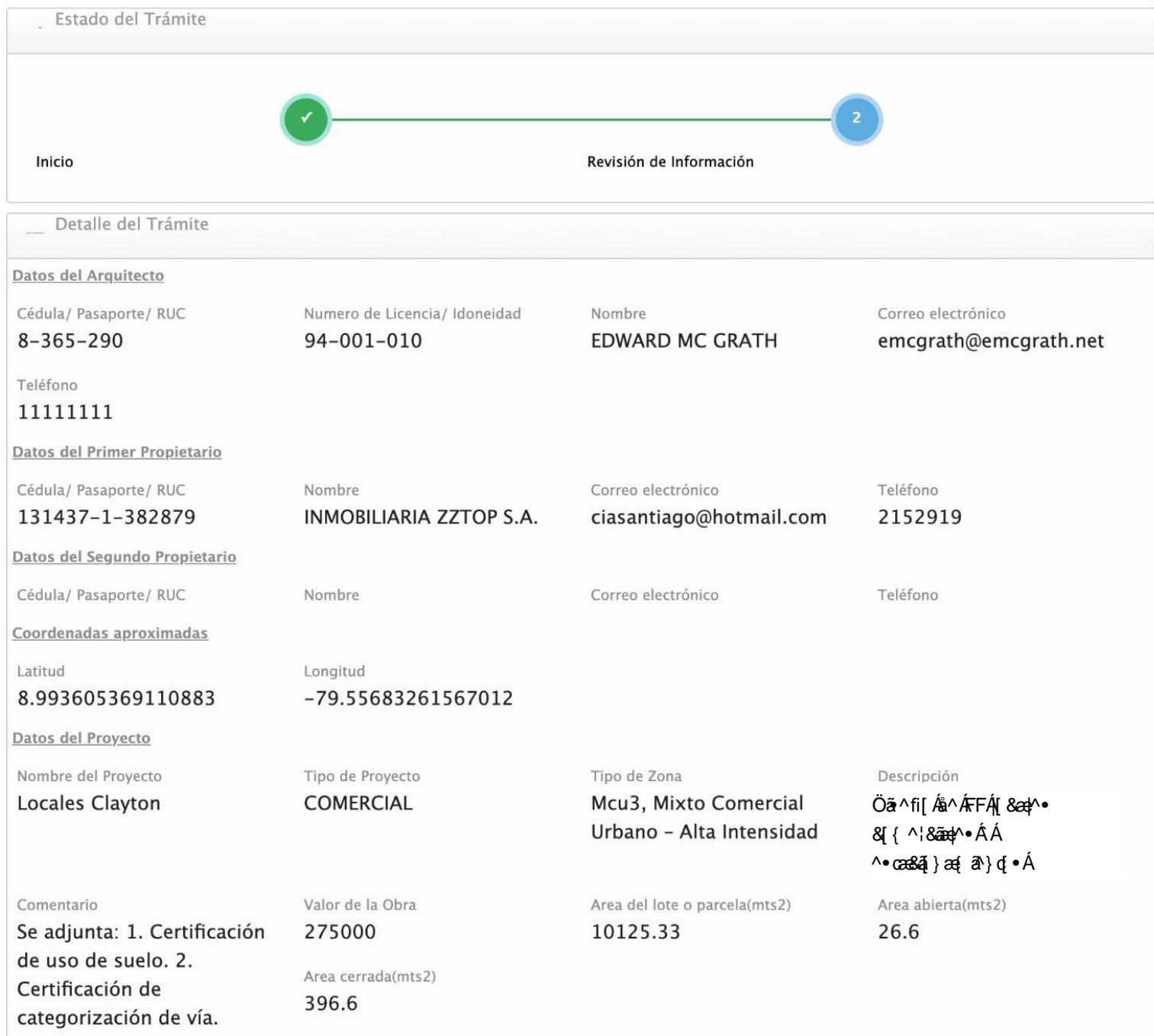
*** Esta verificación es otorgada solamente para establecer la ubicación y el uso de suelo determinado por la Ley 21 de 2 de julio de 1997 para el área solicitada, por tanto, no constituye derecho alguno ni concede autorización para el desarrollo de proyecto u obra a realizar, pues el peticionario debe obtener previamente la Aprobación de Proyecto a desarrollar en la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá, los permisos nacionales o municipales exigidos por las leyes de la República de Panamá. Esta verificación se emite con base a la información suministrada por los interesados, de darse cualquier modificación, variación o error en la información proporcionada, inmediatamente se invalidará la verificación emitida.

Este documento es una verificación de uso de suelo para el área solicitada en la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá. La verificación es emitida a nombre de la Autoridad de Manejo del Canal de Panamá (AMCP) y no constituye derecho alguno ni concede autorización para el desarrollo de proyecto u obra a realizar, pues el peticionario debe obtener previamente la Aprobación de Proyecto a desarrollar en la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá, los permisos nacionales o municipales exigidos por las leyes de la República de Panamá. Esta verificación se emite con base a la información suministrada por los interesados, de darse cualquier modificación, variación o error en la información proporcionada, inmediatamente se invalidará la verificación emitida.

Este documento es una verificación de uso de suelo para el área solicitada en la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá. La verificación es emitida a nombre de la Autoridad de Manejo del Canal de Panamá (AMCP) y no constituye derecho alguno ni concede autorización para el desarrollo de proyecto u obra a realizar, pues el peticionario debe obtener previamente la Aprobación de Proyecto a desarrollar en la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá, los permisos nacionales o municipales exigidos por las leyes de la República de Panamá. Esta verificación se emite con base a la información suministrada por los interesados, de darse cualquier modificación, variación o error en la información proporcionada, inmediatamente se invalidará la verificación emitida.

Nombre	Uso de suelo
Verde	Verde

**3b- SOLICITUD DEL TRÁMITE DE APROBACIÓN DE ANTEPROYECTO
POR EL MUNICIPIO DE PANAMÁ.**





4. En el contenido 5.3.4. Uso actual de la tierra en sitios colindantes al área de la actividad, obra o proyecto.

4.a. Especificar uso de la tierra correspondiente para cada uno de los cuatro puntos cardinales del polígono propuesto para el proyecto.

Respuesta: Se describe el uso actual de la tierra en sitios colindantes al proyecto.

Norte: Terreno baldío perteneciente a la finca 207512 rollo 1 documento 1 propiedad de la nación.

Sur: Urbanización Albrook Garden y Plaza comercial Albrook Garden

Este: Avenida Demetrio Basilio Lakas

Oeste: Resto de la Finca 224944 (Terreno Baldío, propiedad de la empresa promotora INMOBILIARIA ZZTOP, S. A.)

5. En el contenido 7.2. Percepción local sobre la actividad, obra o proyecto, a través del Plan de participación ciudadana (Identificación de Actores Claves, Selección de la muestra y Análisis de los resultados obtenidos de la Encuesta).

5.a. Sustentar porque no se incluyó ni se involucró en los actores a las autoridades locales, representantes de organizaciones de la comunidad, junta comunal, consejos consultivos ambientales o comités de cuencas de la comunidad.

Respuesta: Para la participación ciudadana se tomó en cuenta transeúntes que laboran en el área, además, comunidades y comercios cercano al proyecto. No se incluyó actores claves considerando que el proyecto es de muy bajo impactos, porque se trata solamente de remplazar una edificación existente. Además, los impactos a los recursos naturales son casi nulo, por la inexistencia de fauna, flora y fuente hídrica. Sin embargo, estamos adicionando las consultas efectuadas a las viviendas cercanas al proyecto y actores claves del corregimiento de Ancón (ver evidencia en la pregunta 5.b. y encuestas adicionales aplicadas en anexos).

5.b. Presentar evidencia que el Plan de Participación Ciudadana involucró a los actores tales como autoridades locales, representantes de organizaciones de la comunidad, junta comunal, consejos consultivos ambientales o comités de cuencas de la comunidad.

Respuesta: Se presenta evidencias de participación ciudadanas de actores claves en el corregimiento de Ancón.

Junta comunal de Ancón	Casa de Paz de Ancón
	
Sede de la Nunciatura Apostólica	Presidenta de Asociación del Residencial Albrook Garden
	

ONG del corregimiento de Ancón Fundación Natura	Oficina de ONU para el Medio Ambiente - Clayton
	

5.c. Aclarar si para determinar el tamaño muestral o y determinar el número de encuestas a realizar se tomó en cuenta las edificaciones y población que se encuentra en un radio de 100 metros desde el centro del área del proyecto, debido a que la referencia establecida en la Figura 7-2., Imagen de Recorrido Realizado Durante el proceso de Consulta Pública, no se indica que se realizó desde el centro del área del proyecto sino en área noreste del polígono.

Respuesta: Se corrige el punto de referencia indicado en el Estudio de Impacto Ambiental, donde se menciona que *desde el centro de proyecto se tomará un radio de 100 metros*. En realidad, el vértice de la circunferencia se colocó en el extremo sureste del área del proyecto con la finalidad de obtener una mayor participación del durante la consulta ciudadana de las personas ubicadas en los locales comerciales y residentes de la urbanización Albrook Garden que son los más próximos al proyecto.

Durante el proceso de consulta, para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental se tomó como referencia el radio de 100 metros desde el extremo superior del polígono, donde alcanzó encuestar los siguientes:

SITIO DE ENCUESTA	LOCALIZACIÓN	NUMERO DE ENCUESTADOS
Residentes de la Urbanización Albrook Garden	Colindante al proyecto	8 encuestas
Residentes de la Urbanización Embassy Club	500 m del área del proyecto	5 encuestas
Transeúntes	Trabajadores del área	10 encuestas
Locales comerciales	Plaza Albrook Garden (colindante) y Locales existentes en el polígono	11 encuestas
Total		34 encuestas

Es importante señalar que el método para de 100 metro de radio, para la selección de la muestra se generó tomando en cuenta los impactos más comunes que se producen dentro de una construcción de esta naturaleza, tales como:

- Ruido, generado por el uso de la maquinaria, trabajos de carpintería y conversación entre el personal
- Dispersión de partículas de polvo, sobre todo en las etapas iniciales de acondicionamiento del terreno y construcción de cimientos de la estructura principal del edificio.
- Obstrucción temporal y de manera parcial de la avenida Basilio LaKas, por el movimiento vehicular durante la construcción.

Dicho efecto se estima pueda estarse dando dentro de ese radio (100 metros) con respecto al sitio de la actividad del proyecto, por ello el proceso de consulta se enfocó en los locales comerciales, residencias ubicadas dentro de este perímetro establecido y transeúntes que acepten querer participar de las consultas a realizarse, ya que dicho proceso debe ser de participación libre y voluntaria de las personas.

Cabe señalar que en esta zona urbana la población no muestra mucho interés en participar en las consultas públicas, tampoco se le puede obligar porque el proceso debe ser de participación voluntaria. No obstante, es una situación que limita significativamente el proceso de consulta, en tanto que, los que aceptan participar, lo hacen, en la mayoría de los casos, bajo condiciones tales como: sin nombre, sin cedula, sin foto. Los procesos de consultas públicas son dinámicos, por ende, tienden a adaptarse en la medida en que se vaya presentando el escenario de trabajo de campo.

5.d. Presentar cálculos de la muestra con los datos reportados por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), de acuerdo al tamaño de la poblacional (N) correspondiente para la comunidad donde se encuentra localizado el polígono del proyecto.

Respuesta: Con la intención de ampliar la cobertura de la participación de la comunidad acerca de su opinión del proyecto, se utilizó los datos del Censo 2023 (INEC) del sector de Clayton, lugar donde se desarrolla el proyecto.

Según el censo de población y vivienda 2023, la población total de Clayton es de 4,437 personas. Para los efectos de la aplicación de la encuesta y cálculo de tamaño de la muestra, se utilizó como marco muestral la población de 18 y más años, que según el INEC es de 3,238 (ver siguiente tabla).

Población del Sector de Clayton, Según Rango de Edad, Año 2023

Rango de Edad	Cantidad de personas
0-8 años	472
9-17 años	727
18 y más años	3,238
Total, de la población	4,437

Fuente: Censo de población y vivienda 2023

Una vez seleccionado la población objetivo o universo poblacional (personas de 18 y más años), se procedió a calcular el tamaño de la muestra por medio de la siguiente ecuación:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 * (N-1) + Z^2 * p * q}$$

Donde:

n = Tamaño de muestra buscado

N= Tamaño de la población o universo (3,238 personas que corresponde a la población de 18 y más años del sector de Clayton)

Z= Parámetro estadístico que depende del Nivel de Confianza (El nivel de confianza para el presente cálculo es del 88%, a ese nivel de certeza se tiene un valor Z de 1.55)

e= Error de estimación máximo aceptado (12% o 0.12)

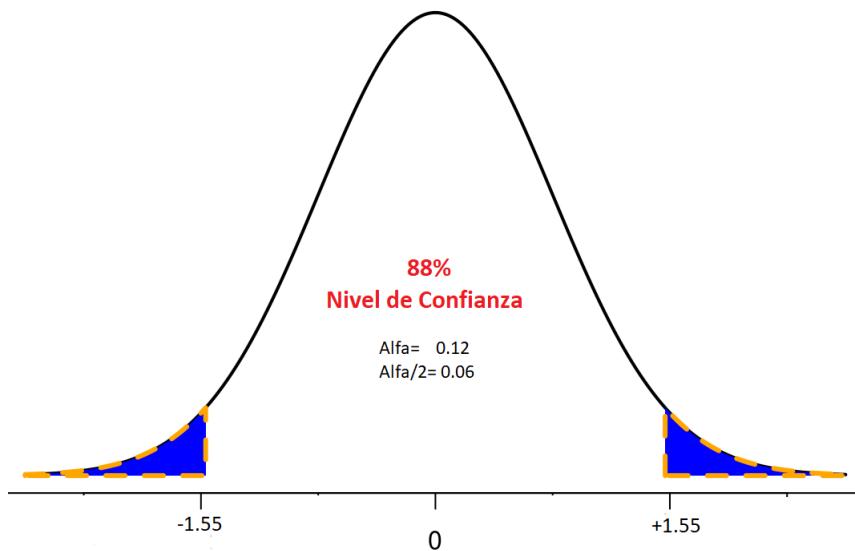
p= probabilidad que ocurra el evento (50% o 0.5)

q= Probabilidad que no ocurra el evento (50% o 0.5)

Valores Z para Distintos Niveles de Confianza

Nivel de Confianza	Z	e
99%	2.575	0.01
95%	1.96	0.05
93%	1.81	0.07
90%	1.645	0.10
88%	1.55	0.12
80%	1.28	0.20

Fuente: Tabla de Distribución Normal Tipificada N (0,1)



Fuente: Tabla de Distribución Normal Tipificada N (0,1)

Al reemplazar la fórmula por cada una de las variables que fueron expuestas anteriormente, se tiene que el tamaño de la muestra es de 41 personas a encuestar:

$$n = \frac{3,238 * 1.55 * 1.55 * 0.5 * 0.5}{0.12 * 0.12 (3,238 - 1) + 1.55 * 1.55 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{1,944.82}{46.6128 + 0.600625}$$

$$n = \frac{1,944.82}{47.213425}$$

n= 41 Encuestas

Con el cálculo del tamaño de la poblacional (N), con esta nueva metodología hubo un incremento de 34 a 41 personas a encuestar, razón por la cual estamos adicionando las 7 encuestas efectuadas a la población cercana al proyecto y actores claves del corregimiento de Clayton. (ver encuestas en anexos)

5.e. Incluir en el análisis de la información obtenida respecto a la comunidad encuestada los resultados correspondientes al sexo y lugar de residencia de los mismos.

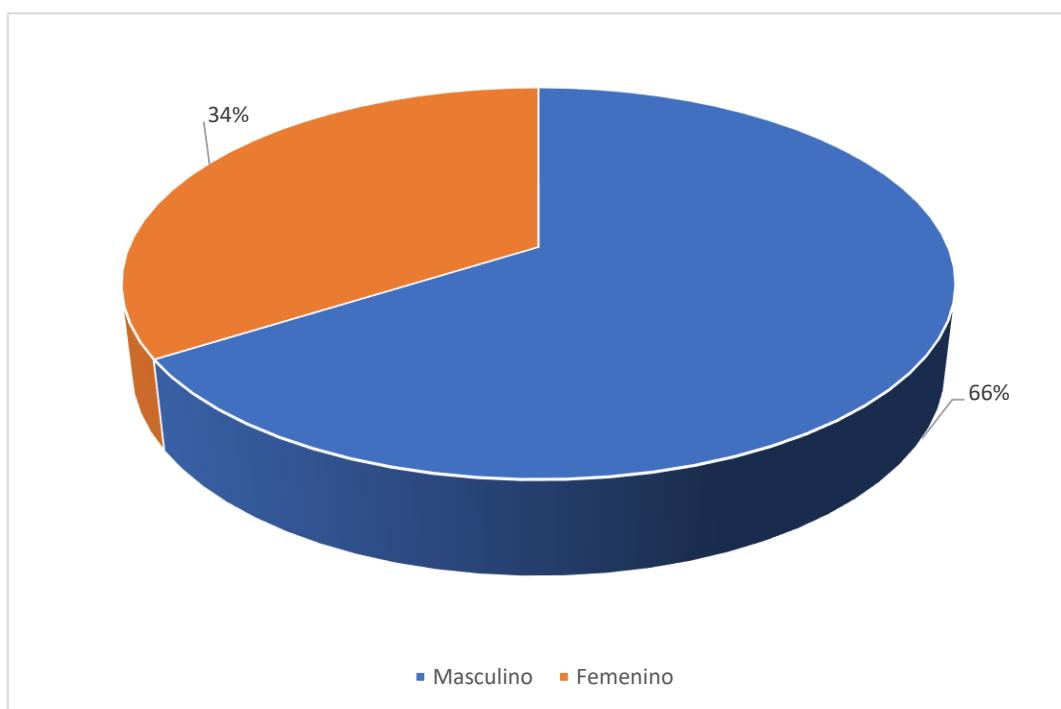
Respuesta: A continuación, se describen los resultados del proceso de consulta ciudadana de aplicadas al proyecto, con la metodología del tamaño de la poblacional (N) indicada en el punto anterior 5.d., que dan un total de **41 encuestas**

a. Perfil del Encuestado

a.1 Sexo

Tomando en cuenta los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas, la participación por género fue del (27 personas) **66%** para el sexo **Masculino** y (14 personas) el **34%** para el **Femenino**.

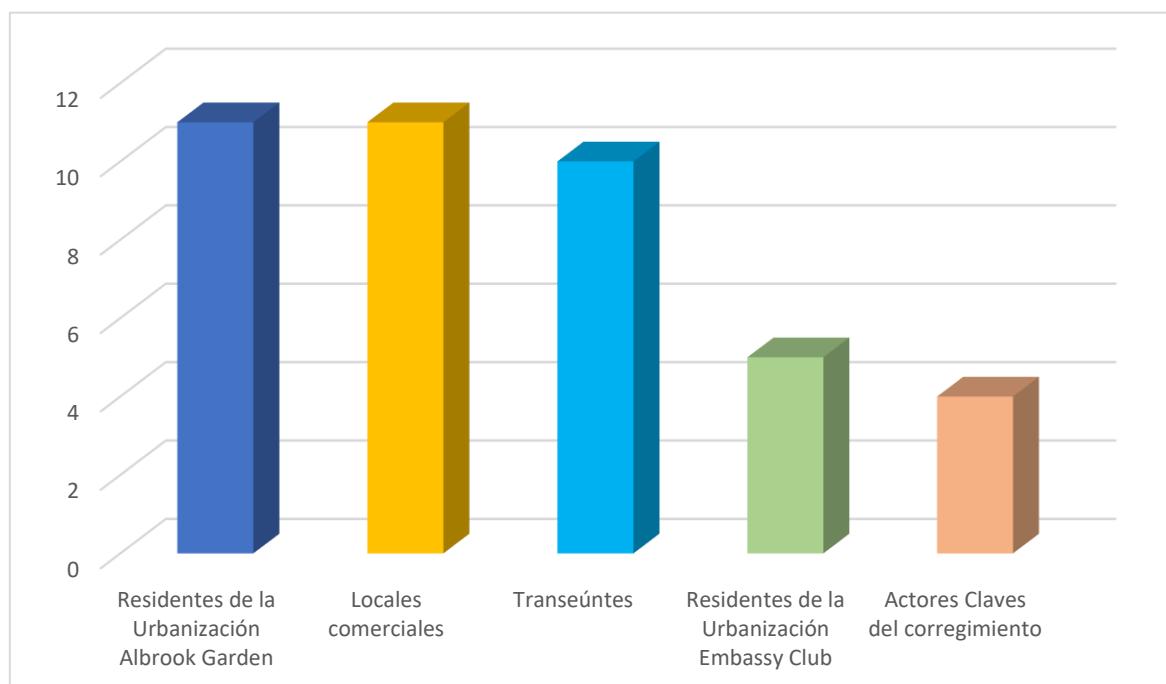
Gráfica de Participación por Género, en porcentaje



b. Lugar de Aplicación de Encuestas

SITIO DE ENCUESTA	LOCALIZACIÓN	TOTALES DE ENCUESTADOS
Residentes de la Urbanización Albrook Garden	Colindante al proyecto	11 encuestas
Residentes de la Urbanización Embassy Club	500 m del área del proyecto	5 encuestas
Transeúntes	Trabajadores del área	10 encuestas
Locales comerciales	Plaza Albrook Garden (colindante) y Locales existentes en el polígono	11 encuestas
Actores Claves del corregimiento		4 encuestas
Total		41 encuestas

Gráfica de Participación por según sitio de encuestas



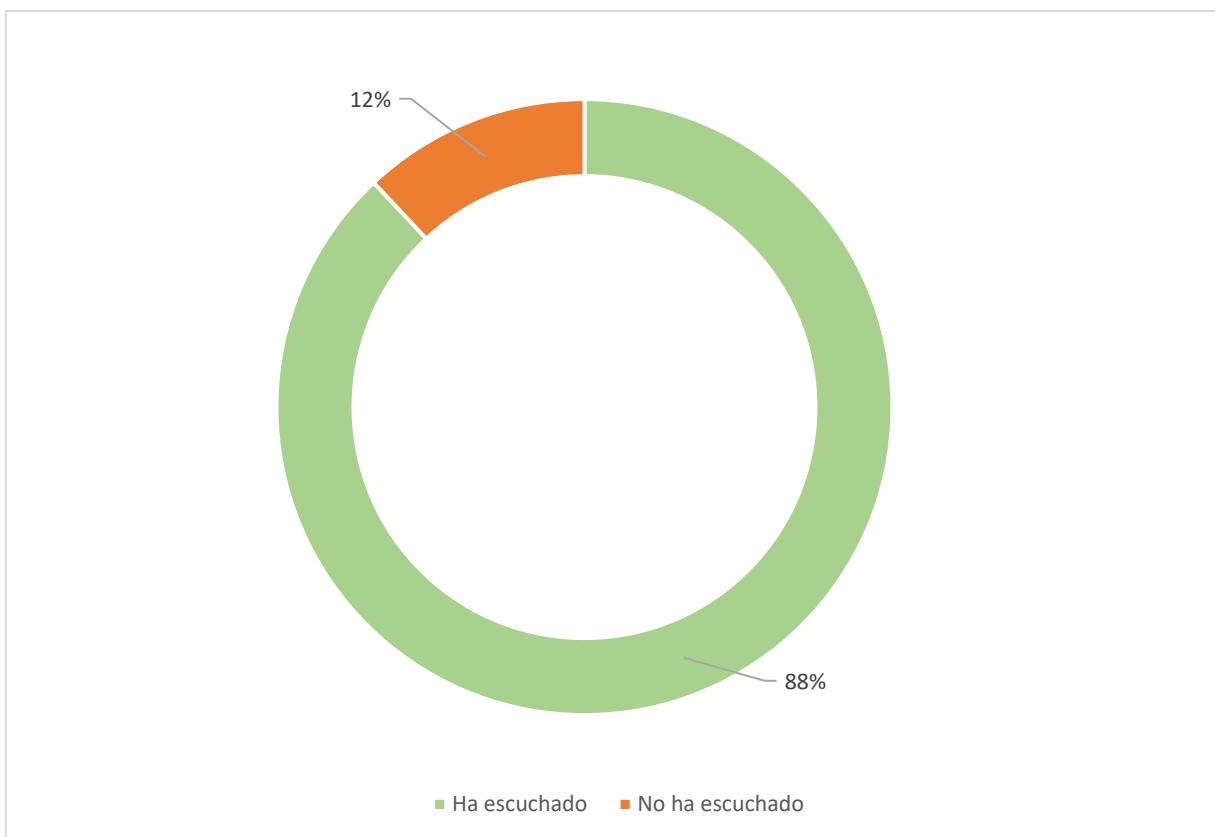
c. Preguntas centrales

c.1. ¿Ha escuchado usted acerca de la CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES CLAYTON, ubicado en el sector de Clayton, Avenida Demetrio B. Lakas?

Según los resultados obtenidos de la encuesta, un 88% de los encuestados (36 personas) **NO** ha escuchado acerca de la construcción del proyecto. Mientras que un 12% (5 personas) respondió **SÍ** haber escuchado.

Gráfica si ha escuchado usted acerca de la Construcción De Locales Comerciales Clayton, ubicado en el sector de Clayton, ¿Avenida Demetrio B. Lakas?,

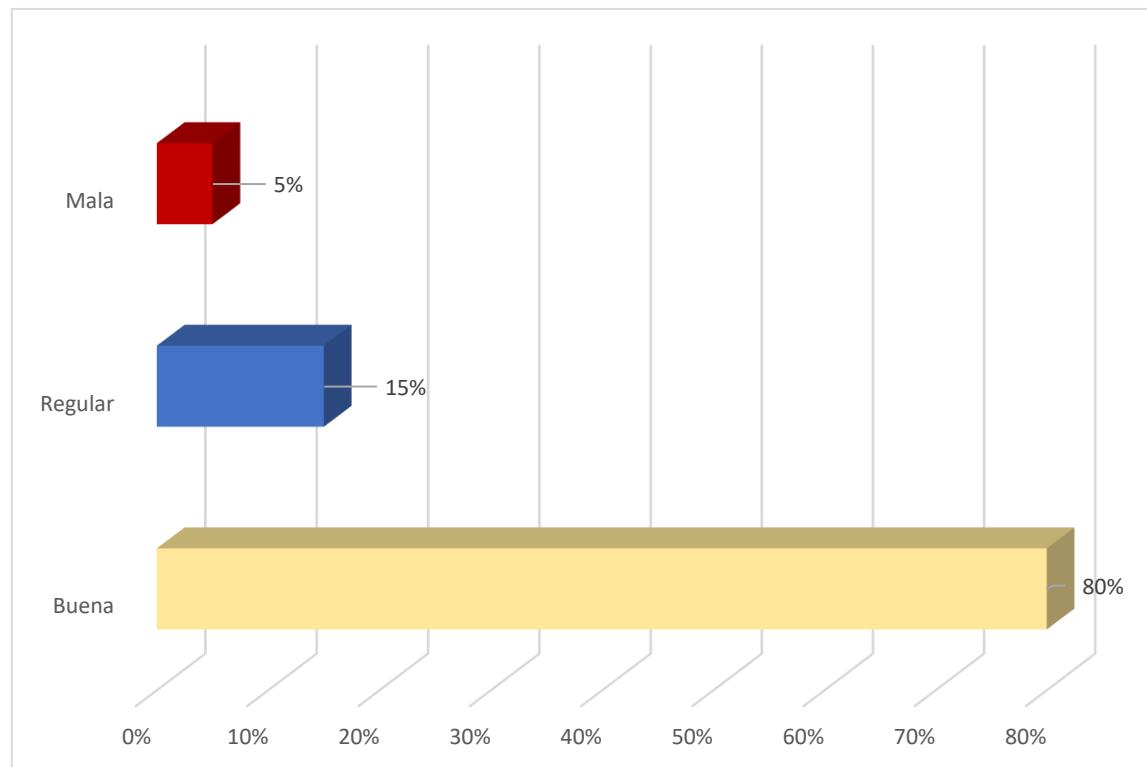
Cantidad en porcentaje



c.2. ¿Qué opinión tiene acerca de la CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES CLAYTON, promovido por la empresa INMOBILIARIA ZZTOP, S.A?

Una vez explicado a cada uno de los encuestados las generalidades y objetivos del proyecto, los resultados sobre la opinión del proyecto son los siguientes: Un 80% (33 personas) opinó que ve como **BUENA** la construcción de los locales comerciales, 15% (6 personas) tiene una opinión **REGULAR** y el resto de los encuestados, es decir, el 5% (2 personas) tiene una perspectiva **MALA**.

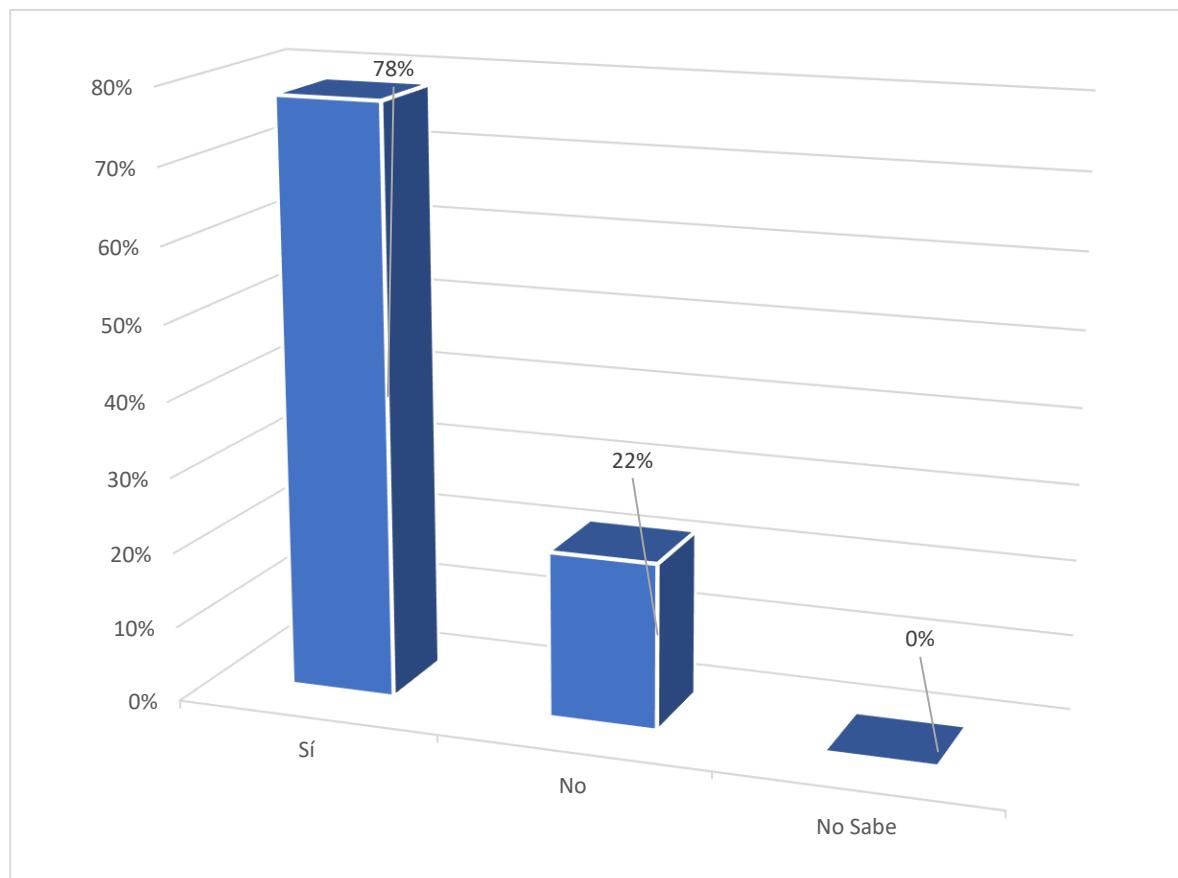
Gráfica de opinión tiene acerca de la CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES CLAYTON, promotor la empresa INMOBILIARIA ZZTOP, S.A.



c.3. ¿Cree usted si el proyecto en mención traerá algún beneficio a la comunidad de Clayton?

El 78% de los encuestados (32 personas) cree que el proyecto **SÍ** traerá algún beneficio para la comunidad de Clayton. Un 22% (9 personas) **NO SABE**. Para la variable **NO**, no se recibieron respuestas.

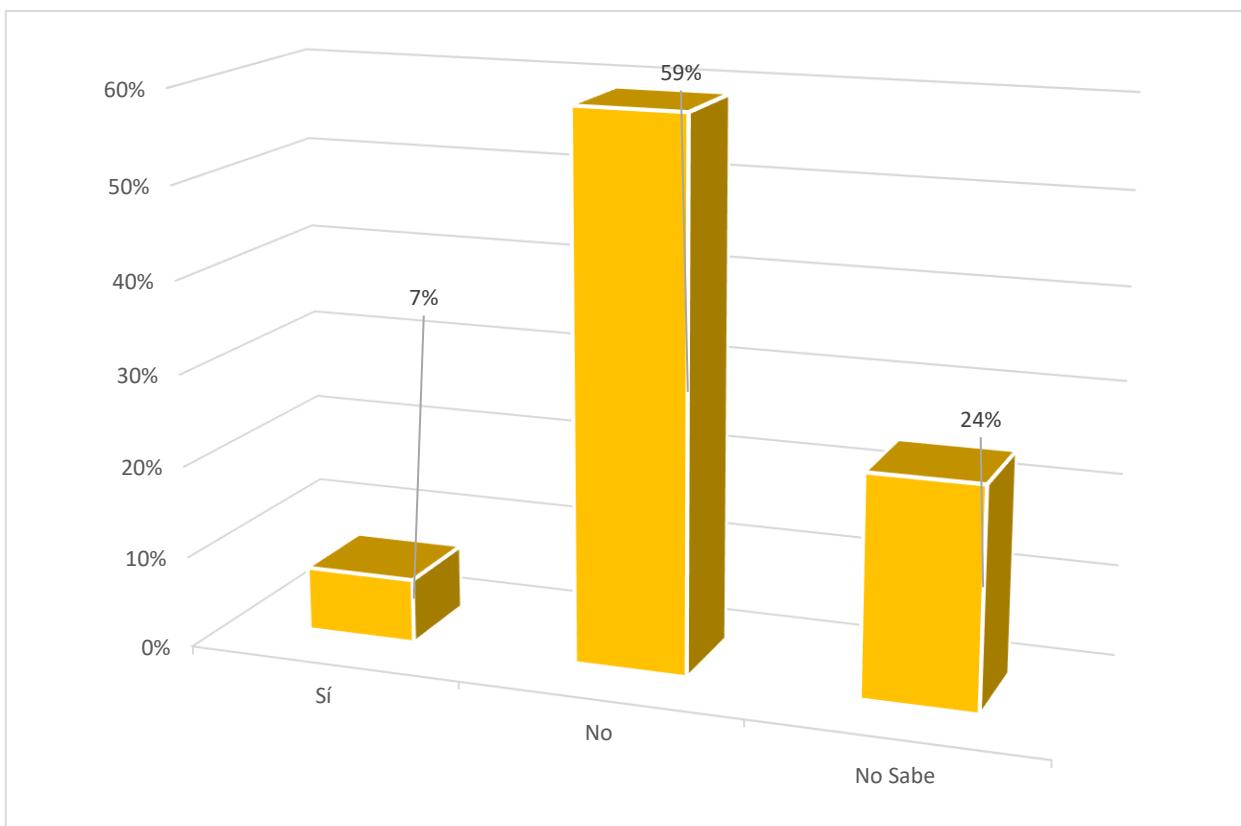
*Gráfica si el proyecto en mención traerá algún beneficio
a la comunidad de Clayton*



c.4. ¿Cree usted que para la CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES CLAYTON afectará las condiciones ambientales en el área?

Un 59% de los encuestados (24 personas) cree que la construcción del proyecto **NO** afectará las condiciones ambientales en el área, un 34% (14 personas) **NO SABE** y el 7% (3 personas) **SÍ** cree afectará.

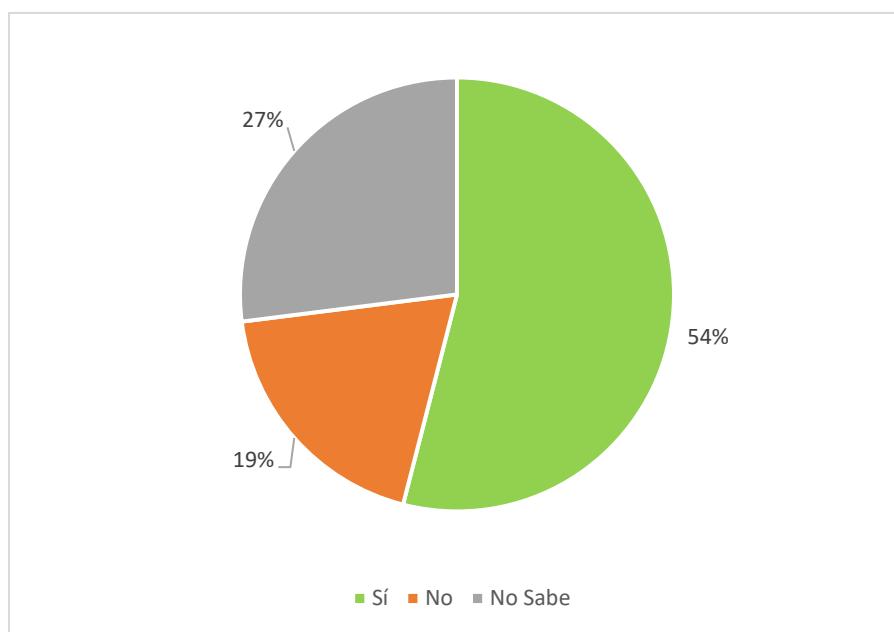
Gráfica - ¿Cree usted que para la CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES CLAYTON afectará las condiciones ambientales en el área?



c.5. ¿Tiene usted alguna sugerencia para el promotor, respecto al desarrollo del proyecto?

El 54% de los encuestados (22 personas) manifestó **Sí** tener alguna sugerencia para el desarrollo del presente proyecto, 27% (11 personas) **NO SABE** y 19% (8 personas) **NO** tiene sugerencias.

Gráfica -. ¿Tiene usted alguna sugerencia para el promotor, respecto al desarrollo del proyecto?



5- APLICACIÓN DE ENCUESTAS ADICIONALES

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL - CATEGORÍA I
LOCALES COMERCIALES CLAYTON
UBICADO EN EL SECTOR DE CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCÓN, DISTRITO DE
PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMA

ENCUESTAS DE OPINIÓN

Objetivos:

- Informar a la población de la realización del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría I, del Proyecto: LOCALES COMERCIALES CLAYTON, promovido por la empresa INMOBILIARIA ZZTOP S.A.
- Conocer la percepción de los habitantes cercanos y transeúntes acerca del proyecto

Basado en la opinión de los encuestados, identificar los principales impactos, positivos y negativos del proyecto para que sean considerados en el EsIA.

I. DATOS GENERALES

Fecha 18/6/2024
Nombre Sede de la Nunciatura Apostólica
Edad: _____
Sexo: Masculino: _____ Femenino: _____
Lugar donde Reside: _____

II. CONOCIMIENTOS GENERALES SOBRE EL PROYECTO

1- ¿Ha escuchado usted acerca de la CONSTRUCCIÓN LOCALES COMERCIALES CLAYTON, ubicado en el sector de Clayton, Ave Demetrio B. Lakas?

Sí No

2- ¿Qué opinión tiene acerca de la CONSTRUCCIÓN LOCALES COMERCIALES CLAYTON, promovido por la empresa INMOBILIARIA ZZTOP S.A.?

Buena Regular Mala

3- ¿Cree usted si el proyecto en mención traerá algún beneficio a la comunidad de Clayton?

Sí No No sabe

4- ¿Cree usted que la CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES CLAYTON afectará las condiciones ambientales del área?

Sí No No sabe

5- ¿Tiene usted alguna sugerencia para el promotor, respecto al desarrollo del proyecto?

Si No me da igual

No Fue posible encuestar a nadie, no atienden en sitio, solamente se entregó volantes informativos

Gracias por su atención

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL - CATEGORÍA I
LOCALES COMERCIALES CLAYTON
UBICADO EN EL SECTOR DE CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCÓN, DISTRITO DE
PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMA

ENCUESTAS DE OPINIÓN

Objetivos:

- Informar a la población de la realización del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría I, del Proyecto: LOCALES COMERCIALES CLAYTON, promovido por la empresa INMOBILIARIA ZZTOP S.A.
- Conocer la percepción de los habitantes cercanos y transeúntes acerca del proyecto

Basado en la opinión de los encuestados, identificar los principales impactos, positivos y negativos del proyecto para que sean considerados en el EsIA.

I. DATOS GENERALES

Fecha 18/6/2024
Nombre Jesús Vega - Casa de Pago de Ancón - Areosa legal
Edad: 36
Sexo: Masculino: ✓ Femenino:
Lugar donde Reside: Areosa legal del pago de Pago

II. CONOCIMIENTOS GENERALES SOBRE EL PROYECTO

1- ¿Ha escuchado usted acerca de la CONSTRUCCIÓN LOCALES COMERCIALES CLAYTON, ubicado en el sector de Clayton, Ave Demetrio B. Lakas?

Sí No ✓
2- ¿Qué opinión tiene acerca de la CONSTRUCCIÓN LOCALES COMERCIALES CLAYTON, promovido por la empresa INMOBILIARIA ZZTOP S.A.?

Buena Regular ✓ Mala
3- ¿Cree usted si el proyecto en mención traerá algún beneficio a la comunidad de Clayton?

Sí No No sabe ✓

4- ¿Cree usted que la CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES CLAYTON afectará las condiciones ambientales del área?

Sí No No sabe ✓

5- ¿Tiene usted alguna sugerencia para el promotor, respecto al desarrollo del proyecto?

Si ✓ No me da igual

No puedo opinar mucho porque estamos
solviendo.

Gracias por su atención

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL - CATEGORÍA I
LOCALES COMERCIALES CLAYTON
UBICADO EN EL SECTOR DE CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCÓN, DISTRITO DE
PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMA

ENCUESTAS DE OPINIÓN

Objetivos:

- Informar a la población de la realización del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría I, del Proyecto: LOCALES COMERCIALES CLAYTON, promovido por la empresa INMOBILIARIA ZZTOP S.A.
- Conocer la percepción de los habitantes cercanos y transeúntes acerca del proyecto

Basado en la opinión de los encuestados, identificar los principales impactos, positivos y negativos del proyecto para que sean considerados en el EsIA.

I. DATOS GENERALES

Fecha 18/6/2024
Nombre Junta Comunal de Ancón - Josefa Ruiz - Asistente del H.R.
Edad: 42
Sexo: Masculino: _____ Femenino: ✓
Lugar donde Reside: _____

II. CONOCIMIENTOS GENERALES SOBRE EL PROYECTO

1- ¿Ha escuchado usted acerca de la CONSTRUCCIÓN LOCALES COMERCIALES CLAYTON, ubicado en el sector de Clayton, Ave Demetrio B. Lakas?

Sí ✓ No ✓
2- ¿Qué opinión tiene acerca de la CONSTRUCCIÓN LOCALES COMERCIALES CLAYTON, promovido por la empresa INMOBILIARIA ZZTOP S.A.?

Buena ✓ Regular _____ Mala _____
3- ¿Cree usted si el proyecto en mención traerá algún beneficio a la comunidad de Clayton?
Sí ✓ No _____ No sabe _____

4- ¿Cree usted que la CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES CLAYTON afectará las condiciones ambientales del área?

Sí _____ No ✓ No sabe _____

5- ¿Tiene usted alguna sugerencia para el promotor, respecto al desarrollo del proyecto?

Si ✓ No _____ me da igual _____

Estamos en fase de transición de la J. C pero
queremos que sean proyectos que beneficien la población
de Ancón.

Gracias por su atención

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL - CATEGORÍA I
LOCALES COMERCIALES CLAYTON
UBICADO EN EL SECTOR DE CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCÓN, DISTRITO DE
PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMA

ENCUESTAS DE OPINIÓN

Objetivos:

- Informar a la población de la realización del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría I, del Proyecto: LOCALES COMERCIALES CLAYTON, promovido por la empresa INMOBILIARIA ZZTOP S.A.
- Conocer la percepción de los habitantes cercanos y transeúntes acerca del proyecto

Basado en la opinión de los encuestados, identificar los principales impactos, positivos y negativos del proyecto para que sean considerados en el EsIA.

I. DATOS GENERALES

Fecha 19/06/2024

Nombre DULCEZULEMA Chalbaud

Edad: 52

Sexo: Masculino: Femenino: ✓

Lugar donde Reside: Altavox y Anden - Administradora

II. CONOCIMIENTOS GENERALES SOBRE EL PROYECTO

1- ¿Ha escuchado usted acerca de la CONSTRUCCIÓN LOCALES COMERCIALES CLAYTON, ubicado en el sector de Clayton, Ave Demetrio B. Lakas?

Sí No ✓

2- ¿Qué opinión tiene acerca de la CONSTRUCCIÓN LOCALES COMERCIALES CLAYTON, promovido por la empresa INMOBILIARIA ZZTOP S.A.?

Buena ✓ Regular Mala

3- ¿Cree usted si el proyecto en mención traerá algún beneficio a la comunidad de Clayton?

Sí No No sabe ✓

4- ¿Cree usted que la CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES CLAYTON afectará las condiciones ambientales del área?

Sí No ✓ No sabe

5- ¿Tiene usted alguna sugerencia para el promotor, respecto al desarrollo del proyecto?

Si ✓ No me da igual

Que se contruyan los locales que se
sindican y mejoran los establecimientos

Gracias por su atención

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL - CATEGORÍA I
LOCALES COMERCIALES CLAYTON
UBICADO EN EL SECTOR DE CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCÓN, DISTRITO DE
PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMA

ENCUESTAS DE OPINIÓN

Objetivos:

- Informar a la población de la realización del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría I, del Proyecto: LOCALES COMERCIALES CLAYTON, promovido por la empresa INMOBILIARIA ZZTOP S.A.
- Conocer la percepción de los habitantes cercanos y transeúntes acerca del proyecto

Basado en la opinión de los encuestados, identificar los principales impactos, positivos y negativos del proyecto para que sean considerados en el EsIA.

I. DATOS GENERALES

Fecha 19/06/2024

Nombre Alvin Alzamora

Edad: 45

Sexo: Masculino: ✓ Femenino:

Lugar donde Reside: Fundación Natura - Vereda de Proyecto

II. CONOCIMIENTOS GENERALES SOBRE EL PROYECTO

1- ¿Ha escuchado usted acerca de la CONSTRUCCIÓN LOCALES COMERCIALES CLAYTON, ubicado en el sector de Clayton, Ave Demetrio B. Lakas?

Sí No ✓

2- ¿Qué opinión tiene acerca de la CONSTRUCCIÓN LOCALES COMERCIALES CLAYTON, promovido por la empresa INMOBILIARIA ZZTOP S.A.?

Buena Regular ✓ Mala

3- ¿Cree usted si el proyecto en mención traerá algún beneficio a la comunidad de Clayton?

Sí ✓ No No sabe

4- ¿Cree usted que la CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES CLAYTON afectará las condiciones ambientales del área?

Sí No No sabe ✓

5- ¿Tiene usted alguna sugerencia para el promotor, respecto al desarrollo del proyecto?

Si No me da igual

Utilizan las medidas de protección necesaria para conservar la biodiversidad.
Protección de vivienda.

Gracias por su atención

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL - CATEGORÍA I
LOCALES COMERCIALES CLAYTON
UBICADO EN EL SECTOR DE CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCÓN, DISTRITO DE
PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMA

ENCUESTAS DE OPINIÓN

Objetivos:

- Informar a la población de la realización del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría I, del Proyecto: LOCALES COMERCIALES CLAYTON, promovido por la empresa INMOBILIARIA ZZTOP S.A.
- Conocer la percepción de los habitantes cercanos y transeúntes acerca del proyecto

Basado en la opinión de los encuestados, identificar los principales impactos, positivos y negativos del proyecto para que sean considerados en el EsIA.

I. DATOS GENERALES

Fecha 19/06/2024
Nombre Grace Palacio - Oficina de DNV para el medio Ambiente
Edad: 33 años Clayton. - Desarrollo Sostenible.
Sexo: Masculino: _____ Femenino: _____
Lugar donde Reside: _____

II. CONOCIMIENTOS GENERALES SOBRE EL PROYECTO

1- ¿Ha escuchado usted acerca de la CONSTRUCCIÓN LOCALES COMERCIALES CLAYTON, ubicado en el sector de Clayton, Ave Demetrio B. Lakas?

Sí _____ No ✓

2- ¿Qué opinión tiene acerca de la CONSTRUCCIÓN LOCALES COMERCIALES CLAYTON, promovido por la empresa INMOBILIARIA ZZTOP S.A.?

Buena ✓ Regular _____ Mala _____

3- ¿Cree usted si el proyecto en mención traerá algún beneficio a la comunidad de Clayton?

Sí ✓ No _____ No sabe _____

4- ¿Cree usted que la CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES CLAYTON afectará las condiciones ambientales del área?

Sí _____ No ✓ No sabe _____

5- ¿Tiene usted alguna sugerencia para el promotor, respecto al desarrollo del proyecto?

Si ✓ No _____ me da igual _____

Que se realice cumpliendo con las normas ambientales del país.

Gracias por su atención

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL - CATEGORÍA I
LOCALES COMERCIALES CLAYTON
UBICADO EN EL SECTOR DE CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCÓN, DISTRITO DE
PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMA

ENCUESTAS DE OPINIÓN

Objetivos:

- Informar a la población de la realización del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría I, del Proyecto: LOCALES COMERCIALES CLAYTON, promovido por la empresa INMOBILIARIA ZZTOP S.A.
- Conocer la percepción de los habitantes cercanos y transeúntes acerca del proyecto

Basado en la opinión de los encuestados, identificar los principales impactos, positivos y negativos del proyecto para que sean considerados en el EsIA.

I. DATOS GENERALES

Fecha 19/6/2024

Nombre José Rejón

Edad: 51 años

Sexo: Masculino: Femenino:

Lugar donde Reside: Residencial Brook Garden

II. CONOCIMIENTOS GENERALES SOBRE EL PROYECTO

1- ¿Ha escuchado usted acerca de la CONSTRUCCIÓN LOCALES COMERCIALES CLAYTON, ubicado en el sector de Clayton, Ave Demetrio B. Lakas?

Sí No

2- ¿Qué opinión tiene acerca de la CONSTRUCCIÓN LOCALES COMERCIALES CLAYTON, promovido por la empresa INMOBILIARIA ZZTOP S.A.?

Buena Regular Mala

3- ¿Cree usted si el proyecto en mención traerá algún beneficio a la comunidad de Clayton?

Sí No No sabe

4- ¿Cree usted que la CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES CLAYTON afectará las condiciones ambientales del área?

Sí No No sabe

5- ¿Tiene usted alguna sugerencia para el promotor, respecto al desarrollo del proyecto?

Si No me da igual

Controlar eficazmente el polvo para que no afecte a nuestras viviendas.

Gracias por su atención

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL - CATEGORÍA I
LOCALES COMERCIALES CLAYTON
UBICADO EN EL SECTOR DE CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCÓN, DISTRITO DE
PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMA

ENCUESTAS DE OPINIÓN

Objetivos:

- Informar a la población de la realización del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría I, del Proyecto: LOCALES COMERCIALES CLAYTON, promovido por la empresa INMOBILIARIA ZZTOP S.A.
- Conocer la percepción de los habitantes cercanos y transeúntes acerca del proyecto

Basado en la opinión de los encuestados, identificar los principales impactos, positivos y negativos del proyecto para que sean considerados en el EsIA.

I. DATOS GENERALES

Fecha 19/6/2024

Nombre Alexis Figueiroa

Edad: 47 años

Sexo: Masculino: Femenino:

Lugar donde Reside: Residencial Albrook y anden

II. CONOCIMIENTOS GENERALES SOBRE EL PROYECTO

1- ¿Ha escuchado usted acerca de la CONSTRUCCIÓN LOCALES COMERCIALES CLAYTON, ubicado en el sector de Clayton, Ave Demetrio B. Lakas?

Sí No

2- ¿Qué opinión tiene acerca de la CONSTRUCCIÓN LOCALES COMERCIALES CLAYTON, promovido por la empresa INMOBILIARIA ZZTOP S.A.?

Buena Regular Mala

3- ¿Cree usted si el proyecto en mención traerá algún beneficio a la comunidad de Clayton?

Sí No No sabe

4- ¿Cree usted que la CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES CLAYTON afectará las condiciones ambientales del área?

Sí No No sabe

5- ¿Tiene usted alguna sugerencia para el promotor, respecto al desarrollo del proyecto?

Sí No me da igual

Gracias por su atención

Esperando cumplir con lo solicitado

Atentamente



ALEJHANDRO SANTIAGO
Representante Legal
INMOBILIARIA ZZTOP, S. A.